

25 de abril de 2019
Carta Conductor

Estimado/a Sr/a. Director/a:

De mi consideración,

Me dirijo a usted en nombre de la **Red Telescopi Chile**, nodo miembro de la Red Internacional de Observatorios de Buenas Prácticas en Dirección Universitaria, integrada por universidades pertenecientes a 12 países de América Latina y Europa. El objetivo de esta Red es constituir un banco permanente de buenas prácticas debidamente seleccionadas, evaluadas y reconocidas, conducentes a facilitar su transferencia y favorecer su libre adopción por las Instituciones de Educación Superior de los distintos países del mundo.

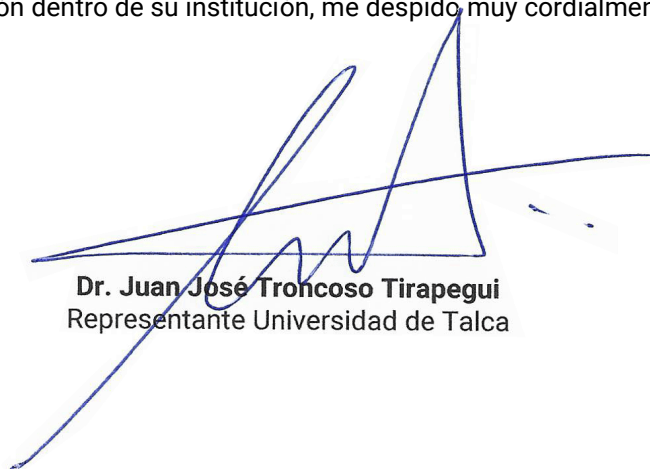
Actualmente el **Nodo Chileno** está integrado por las universidades de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, del Desarrollo, de los Andes, Católica de Temuco y de Talca (que lo preside).

En el periodo del 24 de abril al 19 de mayo, estamos publicitando la “Cuarta Convocatoria de Reconocimiento y Publicación de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria”, para que universidades chilenas presenten experiencias e iniciativas que podrían destacarse como buenas prácticas, las que serán posteriormente incluidas en el repositorio del nodo nacional y en el mencionado banco internacional. Las iniciativas que se presenten serán de especial valor e interés para la red nacional como para todos los miembros de los diferentes nodos en cada uno de los países miembros. Con tal propósito, invitamos a su institución a considerar la presentación de todas las buenas prácticas implementadas.

La selección de estas buenas prácticas se realiza mediante un riguroso proceso de evaluación, conformado por un Comité Nacional de Evaluadores del más alto nivel. Las buenas prácticas seleccionadas serán difundidas a nivel nacional e internacional, y tendrán la oportunidad de presentarse durante el año 2020 en el Seminario Anual de la Red junto a buenas prácticas reconocidas en nodos de otros países.

Esta convocatoria permanecerá abierta hasta el domingo 19 de mayo de 2019 y los resultados serán publicados el 21 de julio del mismo año. La formulación y documentación a acompañar debe regirse por los términos de referencia que están planteados en la **“Guía de formulación, identificación y evaluación - Red Telescopio”**, material que le envío adjunto. En caso de requerir mayor información puede encontrarla en el siguiente vínculo, o respondiendo a este correo.

Esperando contar con las mejores prácticas desarrolladas en su Universidad y de que puedan desplegar esta información dentro de su institución, me despido muy cordialmente.



Dr. Juan José Troncoso Tirapegui
Representante Universidad de Talca